



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 132, fecha: jueves, 13 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBARES

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES

2461

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, por Resolución de Alcaldía nº 2023-0145 de 6 de julio de 2023, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, para cubrir UNA plaza de peón de servicios múltiples de personal laboral fijo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente anuncio se publica el contenido dispositivo de la citada resolución:

“PRIMERO. - Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

I.- PLAZA PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, A TIEMPO COMPLETO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI/NIE
D. Eloy Manzano González	***7811**

RELACION DE EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO. Aprobar la composición del Tribunal Calificador, con titulación o especialización iguales o superiores a la exigida para el acceso a la plaza convocada, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara a



efectos de reclamaciones o para su recusación, en los términos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen Jurídico del sector Público:

Presidente

Titular: D. Manuel Álvarez García

Suplente: D. José Javier Ruiz Ochaita

Vocales

Vocal 1º: D. Rosa Jiménez Morales

Suplente: Dª. Isabel López de la Fuente

Vocal 2º: D. Javier Cuervo Fernández

Suplente: D. Juan Aylagas Alonso

Vocal 3º: Pedro Vicente Romero Tomico

Suplente: Dª Carmen Arroyo Medina

Secretario

Titular: Dª. M. Elena García Martín

Suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana

Observadores sin voz y sin voto en representación de los sindicatos más representativos de la provincia.

TERCERO. - Fijar el día 19 de julio de 2023 a las 08:30 horas como fecha de constitución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas y valoración de los méritos del concurso de méritos en el centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, calle Atienza, 4.

CUARTO. - Publicar Anuncio de la parte dispositiva de la presente Resolución, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://albares.sedelectronica.es>]"

En Albares, a 7 de julio de 2023. El Alcalde-Presidente Antonio Brihuega Rodríguez.